



121747

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS QUIMICOS, S.A., entidad española, domiciliada en Barcelona, calle Sepúlveda, nº 125, por "CIERRE PARA CAJAS DE COMPRIMIDOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un cierre para cajas de comprimidos, con el que, además de conseguir el acondicionamiento de los comprimidos de manera que no se alteran sus cualidades, se obtiene la extracción de los mismos con sólo una sencilla manipulación.

5.

Se particulariza el cierre en cuestión por el hecho de comprender una caja provista de tapa y un disco interpuesto en disposición giratorio oscilante entre la cara interna de tal tapa y el borde de la caja, cuyo disco tiene un tetón de maniobra que sobresale por una abertura co-

10.



lisa arqueada prevista en la tapa y cuyos extremos actúan de tope del tetón, limitando el desplazamiento del disco y estableciendo dos posiciones del mismo, en una de las cuales un orificio del propio disco se sitúa en coincidencia con otro previsto en la tapa para permitir la salida

5. de los comprimidos, sosteniendo para ello la caja en posición invertida, en tanto que en la otra posición el disco obtura el orificio de la tapa, impidiendo dicha salida.

Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, una forma preferida de llevarla a la práctica, en representación esquemática.

10.

En dichos dibujos, la figura 1 constituye un despiece en perspectiva del conjunto de la caja y el cierre; la figura 2 corresponde a una sección alzada que ilustra el cierre en posición de obturación, y las figuras 3 y 4 son sendas vistas en planta que permiten apreciarlo en la posición de obturación y de apertura, respectivamente.

15.

El cierre para cajas de comprimidos objeto de este modelo de utilidad comprende un disco -1- interpuesto desplazablemente entre el borde de la correspondiente caja -2- y la tapa -3- de la misma. Dicho disco está provisto de un tetón -4- de maniobra sobresaliente por una abertura de corredera -5- practicada en la tapa -3-, mediante cuyo tetón se obtiene el desplazamiento angular del disco -1-, que queda limitado por los extremos de la corredera -5-, actuando éstos de tope del tetón de maniobra citado, de manera que son establecidas dos posiciones. En una de ellas

20.

25.



121747

- un orificio -6- de que está dotado el disco se sitúa en coincidencia con un orificio -7- practicado en la tapa -3-. Esta posición, que corresponde a la de apertura, permite el que, invirtiendo la caja -2- juntamente con la tapa -3-, salgan los comprimidos por efecto de su peso, o con ayuda de ligeras sacudidas practicadas en la caja.
5. En la otra posición, el orificio -6- del disco se separa del orificio -7- de la tapa -3-, cuyo orificio queda obturado por el disco, sin posibilidad de salida de los comprimidos.
10. Esta posición se asegura mediante un pequeño saliente elástico -8- que, previsto en el borde de la corredera -5-, retiene al tetón de maniobra -4- en el correspondiente extremo de la corredera.
- Como es de ver por lo expuesto, el cierre en cuestión proporciona muy buenos resultados prácticos, ya que, en efecto, como sea que el diámetro de los orificios -6- y -7- se corresponde con el tamaño de los comprimidos, éstos salen de la caja de uno en uno o en muy pequeña cantidad, de manera que pueden ser administrados cómodamente.
15. Dicha salida no presenta complicaciones de ningún género, puesto que se obtiene con sólo imprimir al disco -3- un pequeño y sencillísimo giro angular. Por otra parte, la tapa puede ser obturada también muy fácilmente, sin que resulte factible la salida fortuita de los comprimidos, gracias al seguro constituido por el saliente elástico -8-,
20. lo que garantiza la inalterabilidad del medicamento.
- 25.

En cuanto a la constitución del cierre, no puede ser más simple, por lo que su obtención industrial resulta



121747

extremadamente económica.

Por otra parte, el especial diseño del cierre favorece el aspecto estético de la caja y la presentación del medicamento.

5. Gracias a todo ello, pues, puede afirmarse que el cierre descrito se halla en un notable plano de superioridad con relación a los cierres usuales, a base de tapón, sin rosca o con ella, tapas capsulares, dispositivos de cierre constituidos por aros perforados en combinación con aros de obturación, etc. etc.

10.

Por lo demás, debe hacerse constar que serán independientes del objeto de la invención los detalles y características accesorias empleadas en su puesta en práctica y, en general, cuanto no altere la esencialidad de las siguientes reivindicaciones.

15.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

20. 1. Cierre para cajas de comprimidos, caracterizado esencialmente por comprender un disco interpuesto desplazablemente entre el borde de la caja y una tapa de que está provista, cuyo disco tiene un tetón de maniobra que sobresale por una abertura arqueada de corredera prevista en la tapa, los extremos de cuya abertura actúan de tope

121747

29 AB



del tetón limitando el desplazamiento del disco y estableciendo dos posiciones del mismo, en una de las cuales un orificio del propio disco se sitúa en coincidencia con otro provisto en la tapa para permitir la salida de los comprimidos, sosteniendo para ello la caja en posición invertida, en tanto que en la otra posición el disco obtura el orificio de la tapa, impidiendo dicha salida.

5.

2. Cierre para cajas de comprimidos.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

10.

Barcelona, 29 de Abril de 1966.

MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS
QUIMICOS, S.A.

p.a.

121747

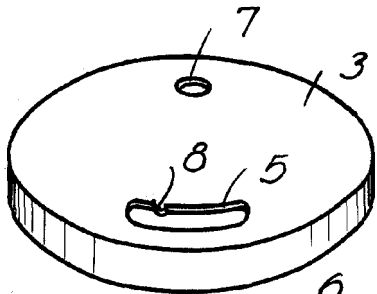


Fig. 1

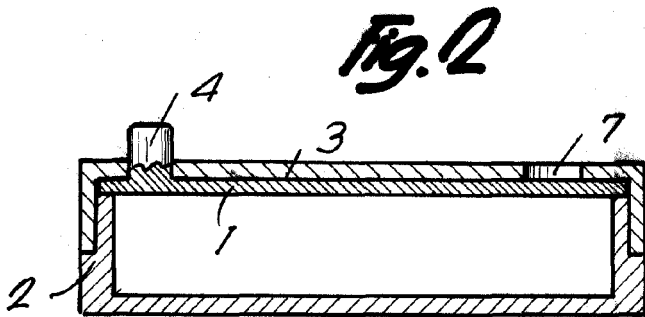
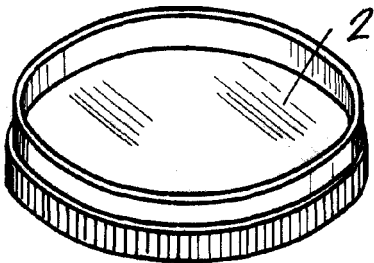
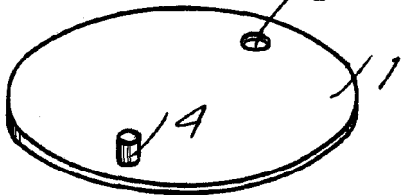


Fig. 2

Fig. 3

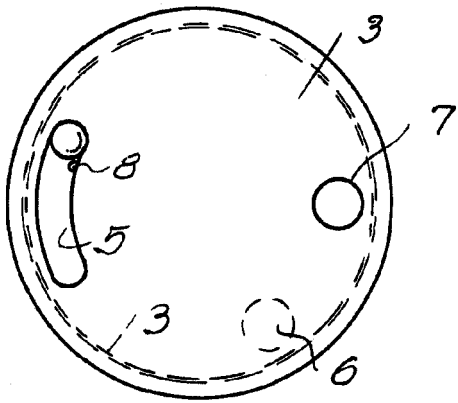
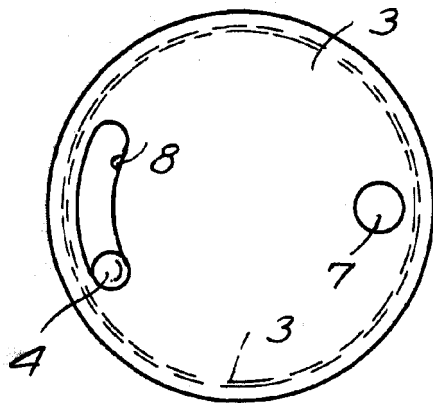


Fig. 4



Barcelona, 29 ABR
Medicamentos y Productos Químicos, S.A.
p.a.

13043